

Fortalecimiento del manejo y la gestión de las áreas protegidas con enfoque regional mediante la creación de capacidades de los actores en la Selva Maya

Sistematización de experiencias y resultados de procesos generados

Proyecto Fortalecimiento de la Cooperación Estratégica y Operativa Regional para la Protección de la Selva Maya (2020-2023)



Para conocer el marco de cooperación general del Programa Selva Maya, al que se debe la implementación y experiencias que se relata en esta presente ficha técnica, consulte el cuadernillo sobre las *Experiencias de Cooperación Regional en la Selva Maya* que han sido impulsadas durante la implementación del proyecto Fortalecimiento de la Cooperación Estratégica y Operativa Regional para la Protección de la Selva Maya en el más extenso bosque tropical Mesoamericano.

El Programa Selva Maya es impulsado por los gobiernos de Belice, Guatemala y México, apoyados a nivel regional por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y por la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ) con fondos provenientes del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania.

Ver documento en pdf aquí: [ExperienciasDeCooperacionRegionalenlaSelvaMaya2020.2023.pdf](#)

Publicado por
Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Domicilios de la empresa
Bonn y Eschborn, Alemania

Friedrich-Ebert-Alle 32 + 36
53113 Bonn
T +49 228 44 60-0
F +49 228 44 60-17 66

Dag-Hammarskjold-Weg 1 – 5
65760 Eschborn
T +49 6196 79-0
F +49 6196 79-11 15

E info@giz.de
I www.giz.de/en

Programa Selva Maya
5ta. Avenida 17-49, Zona 14
01014 Ciudad de Guatemala, Guatemala
T +502 23 15 82 00
giz.selvamaya@giz.de
<https://selvamaya.info/es/selva-maya/>

Encargado de la Publicación: Klaus Peter Schnellbach, Director del Programa Selva Maya, GIZ

Autores en orden alfabético: Susana Becerril, Gabriel Berríos, Alice Brandt, Ligia Díaz, Juanita García-Saqui, Rudy Herrera, Ximena Mendoza, Ana Romero, Brian Samayoa, Klaus Peter Schnellbach, Jorge Uribe y Carlos Zermeño.

Revisora: María Hope

Coordinación Editorial: Gabriel Berríos Pino

Diseño: Gabriela Sánchez

Financiado en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Cooperación Estratégica y Operativa para la Protección de la Selva Maya" del Programa Selva Maya.

Por encargo del
Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania

Publicación Digital, Diciembre 2023

Situación de partida: contexto y desafíos

La Selva Maya comprende más de 10 millones de hectáreas, la mayor zona forestal tropical continua de Mesoamérica. Con 23 ecosistemas diferentes en más de 4 millones de hectáreas de áreas protegidas de diferentes categorías, constituye un punto crítico de biodiversidad. Sus servicios ecosistémicos de almacenamiento y suministro de agua, y su función como sumidero de dióxido de carbono están amenazados por el uso insostenible de la tierra, el crecimiento demográfico y la migración, la tala y el comercio ilegal de flora y fauna, la producción de petróleo, la fragmentación de los ecosistemas y los efectos del cambio climático. La degradación de los ecosistemas reduce su capacidad de adaptación a los efectos del cambio climático y, a su vez, aumenta la vulnerabilidad de la población rural, mayoritariamente pobre y en rápido crecimiento.

En este contexto, y con el fin de asegurar la protección y manejo sostenible de la Selva Maya, surgieron grupos de trabajo locales e intersectoriales con incidencia bi o trinacional con interés en fomentar la colaboración y la comunicación entre actores responsables de la administración y manejo de la región. Particularmente en 2016, se sumaron voluntades para la constitución de una plataforma de gobernanza ambiental denominada Grupo Operativo de Coordinación (GOC), conformado por directores y subdirectores de las áreas protegidas de la Selva Maya en Belice, Guatemala y México. Este Grupo funciona como una plataforma de interés técnico-operativo que coordina e implementa actividades de cooperación regional para reducir amenazas en áreas de frontera. En momentos clave, esta Plataforma incluye a otras instancias públicas y privadas vinculadas directamente con el manejo, administración o co-manejo y coadministración de las áreas protegidas, en el denominado GOC ampliado.

A principios de 2020, en el seno del GOC ampliado y como una medida para fomentar la cooperación local de manera más organizada, se priorizaron cinco Áreas Piloto (AP) que corresponden a los polígonos adyacentes / transfronterizos que presentan continuidad del ecosistema y enfrentan amenazas similares; una sexta AP es de carácter binacional (MX-BZ).

La organización por medio de AP en los tres países de la Selva Maya hizo evidente los diferentes niveles que este grupo tiene en términos de competencias, capacidades y uso de herramientas, incluyendo las digitales, entre otros. Por lo tanto, con el fin de brindar herramientas para un mejor manejo de las áreas, así como establecer un lenguaje común que facilitara la cooperación y coordinación entre los miembros del GOC ampliado, se implementó un proceso de fortalecimiento de competencias y capacidades que incluyó capacitaciones técnicas y el fomento de actividades regionales basadas en experiencias de aprendizaje a través de intercambios de experiencias, y con ello contribuir a crear un espacio para favorecer procesos de transferencia de conocimiento, en los que se rescaten aspectos que ayuden a mejorar las acciones de cooperación en campo.

Proceso metodológico de intervención

Los esfuerzos para el fortalecimiento de capacidades experimentaron dos momentos; el primero de ellos durante los años de pandemia, en 2020 y 2021, cuando se realizaron capacitaciones, intercambios y webinaros en formato virtual, lo que propició nivelar, en primera instancia, conocimientos para el uso de medios digitales como la plataforma Teams. El otro momento, el de post pandemia (2022 y 2023), permitió retomar reuniones, capacitaciones e intercambios presenciales.

Durante 2020 y 2021, los esfuerzos se centraron en la socialización del proyecto y de la Estrategia Integral de la Selva Maya 2030 (EISM 2030), la planificación conjunta de actividades de cooperación regional por llevarse a cabo durante los próximos años y en mejorar los conocimientos y técnicas en temas que robustecieran las capacidades para una cooperación más eficiente al nivel territorial.

El primer paso fue definir planes de trabajo anuales para cada área piloto por medio de reuniones con el GOC y con ello identificar necesidades de capacitación a diferentes niveles. Posteriormente, se priorizaron temáticas tomando como base los siete ejes de trabajo de la EISM 2030. Conforme a los planes de trabajo, las restricciones del contexto y evaluando capacidades técnicas de la contraparte (acceso a equipos de cómputo y sus características técnicas, acceso a internet y conocimiento sobre temas específicos para fortalecer la cooperación regional, etc.), se implementaron capacitaciones virtuales a nivel regional que incluyeron temas vinculados con la comprensión de los marcos jurídicos en las actividades de protección y vigilancia, manejo de software como MS Teams y sistemas de información geográfica, formulación y evaluación en proyectos de inversión, monitoreo biológico y restauración de paisaje forestal.

En marzo de 2022, bajo restricciones sanitarias que permitieron retomar actividades presenciales, se llevó a cabo la Planificación Regional Estratégica (trinacional) a la que asistieron representantes del GOC ampliado y actores claves de los sectores salud animal, ambiental y humana, para asegurar el enfoque transversal de “Una Salud”. La finalidad de este evento fue retomar la vinculación que se vio afectada durante la pandemia y trabajar de manera conjunta en la construcción del Plan Operativo Anual (POA) 2022 -2023 de la Selva Maya. Para ello, en el ámbito del fortalecimiento de capacidades, se retomaron los planes de trabajo de las AP y se eligieron actividades alineadas con los objetivos del proyecto a fin de incluirlos en el POA 2022 – 2023.

Como parte de la implementación del POA 2022-2023, los esfuerzos de fortalecimiento de capacidades se centraron en capacitaciones e intercambios de experiencias presenciales, de orden nacional, binacional o trinacional, orientadas a personal técnico, guardarrrecursos y brigadistas comunitarios, sobre los siguientes temas priorizados:

- Manejo integrado de fuego
- Manejo de vida silvestre
- Manejo de especies exóticas
- Restauración del paisaje forestal
- Aviturismo como alternativa económica a nivel comunitario
- Intercambios en alternativas sostenibles de producción y generación de ingresos
- Intercambios de guardarrrecursos.
- Educación ambiental

Adicionalmente y de manera transversal, tanto el enfoque One Health como los temas de manejo integrado del fuego y educación ambiental fueron apoyados mediante campañas de comunicación, webinarios y materiales de difusión, por ejemplo, la campaña trinacional de sensibilización para la prevención de incendios forestales ejecutada en 2023.

En cuanto a la comunicación interna del GOC, se fomentaron espacios de reflexión para el seguimiento en la ejecución de actividades.

Finalmente, es importante mencionar que las necesidades de capacitación a diferentes niveles de la contraparte se plasmaron en el desarrollo de una estrategia de capacidades (EDC).



Con el fortalecimiento de capacidades técnicas han mejorado la gestión y las acciones para una cooperación transfronteriza más efectiva y coordinada en seis áreas piloto; se ha mejorado la interlocución entre los actores mediante la preparación y desarrollo de planes de trabajo conjuntos que ayudan a reducir las amenazas transfronterizas y la protección de los servicios ecosistémicos en la región.

Uno de los principales retos para el manejo de las áreas protegidas se vincula con los incendios forestales. En este sentido, y con el fin de fortalecer y apuntalar acciones específicas de control y protección de la Selva Maya, más de 400 técnicos, guardarrrecursos y brigadistas comunitarios reforzaron capacidades técnicas en el manejo integrado del fuego; además se apoyó a la conformación de un Grupo Técnico de Coordinación Regional para la atención de incendios forestales en el complejo de conservación Calakmul - Balam kin - Balam ku y su zona de influencia, el cual suma voluntades de autoridades federales, estatales y municipales.

Estas acciones han contribuido a una mejor atención y desempeño durante los incendios forestales y han mejorado la comunicación y coordinación regional entre grupos de atención a incendios. Las capacitaciones en sistemas de alerta temprana para incendios forestales permitieron incrementar el conocimiento y comprensión de guardarrrecursos en la identificación de puntos de calor y en análisis posteriores a la época de incendios. Además, han favorecido que las contrapartes y administradoras de áreas protegidas generen sus propios planes de atención a incendios.

Asimismo, un total de 70 técnicos y guardarrrecursos de las áreas protegidas de los tres países realizaron intercambios regionales y fortalecieron capacidades en primeros auxilios, y prevención y control de incendios forestales. Estas acciones permitieron revalorizar, fortalecer y promover la identidad regional de los grupos de trabajo, así como enriquecer el conocimiento individual mediante el intercambio de buenas prácticas en sus áreas de trabajo.

Como parte de las acciones de control, protección y atención a ilícitos ambientales, más de 120 técnicos operativos de campo, guardaparques y personal directivo de las áreas protegidas recibieron capacitación técnica sobre marcos jurídicos, uso de medios digitales y manejo de sistemas de información geográfica, fortaleciendo con ello medidas para un mejor control y vigilancia transfronteriza, así como la planificación de patrullajes conjuntos para detectar y disuadir la tala y el tráfico de maderas preciosas y vida silvestre en las áreas piloto.

Entre las prioridades en el manejo de las áreas protegidas se encuentra fomentar la participación social y el manejo y uso sostenible de los recursos naturales y culturales de la Selva Maya; por tal razón se centraron esfuerzos de capacitación e intercambio de experiencias en manejo de vida silvestre y especies exóticas, restauración del paisaje forestal, aviturismo y educación ambiental, involucrando a más de 280 personas: gente de las comunidades y personal técnico y directivo de las contrapartes y administradoras.

Como resultado, a raíz de estos intercambios de experiencias sobre turismo sostenible y aviturismo se formó un grupo trinacional de observadores de aves en el que participan guías comunitarios, investigadores, contrapartes, entre otras personas expertas. El grupo ha sumado esfuerzos para elaborar una guía de aves rapaces de la Selva Maya que les ayude a facilitar su identificación y destacar la importancia de estas aves, además de que apoya directamente sus actividades turísticas.

En Belice, los intercambios sobre experiencias de manejo integral de vida silvestre proporcionaron información de base para la actualización de la ley de vida silvestre (1981), y el taller trinacional

sobre el manejo de especies exóticas ha facilitado la identificación e implementación de prácticas para el control y detección de estas especies.

Por otro lado, la constancia en las reuniones e intercambios sobre restauración del paisaje forestal ha favorecido la transferencia de conocimientos entre áreas protegidas, teniendo impactos positivos en el involucramiento comunitario, la recuperación de la fauna silvestre y la disminución de incendios tanto como de presencia de cazadores, gracias al manejo e incremento en cobertura forestal. Además, se ha despertado el interés de grupos ganaderos para implementar prácticas de restauración con sistemas silvopastoriles.

Adicionalmente, se han llevado a cabo talleres diagnósticos para la elaboración de una Estrategia en Educación Ambiental de la Selva Maya, que permitirá a quienes manejan áreas protegidas orientar sus esfuerzos de sensibilización y educación en las comunidades aledañas.

Con el fin de contribuir a la visibilidad y posicionamiento de la región Selva Maya, también se reforzaron capacidades para el manejo de áreas protegidas, específicamente en estrategias de marketing digital y administración de redes, mediante talleres en los que participaron más de 40 personas.

Finalmente, con el propósito de abonar en la consecución de la sostenibilidad financiera en la región, se organizó con la contraparte una capacitación a más de 60 personas sobre Formulación y Evaluación de Proyectos de inversión.



Personas beneficiadas

El grupo destinatario directo del proyecto se centra en las instituciones responsables del manejo de áreas protegidas en la Selva Maya, así como en sus expertos operativos y administradores: el Forest Department en Belice, la Dirección Regional Petén del CONAP en Guatemala, la Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano, y la Dirección Regional Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur (Reserva de la Biosfera de Montes Azules) de la CONANP. En resumen, el personal técnico y operativo de las áreas protegidas de los tres países que fortalecieron sus capacidades y competencias en las actividades anteriormente descritas sumó más de **980 personas**.

Además, se beneficiaron las administraciones y coadministradores de las más de 16 áreas protegidas de la Selva Maya cercanas o con ámbito de relevancia por su localización de frontera, así como actores intersectoriales vinculados con el sector salud. Los grupos meta indirectos se estiman en unas 600 000 personas, que son la población local que vive dentro o alrededor de áreas protegidas de la Selva Maya



Productos concretos generados

Los siguientes productos fueron elaborados por las contrapartes en conjunto con el Programa Selva Maya:

1. Planes de trabajo de las Áreas Piloto (POA)
2. Guía de turismo para identificar aves en la AP 5
3. Acuerdo de buena voluntad sobre cooperación para la protección de la Selva Maya – AP 5
4. Materiales de comunicación de diversa índole

Los siguientes productos elaborados por las contrapartes derivaron de las capacitaciones e intercambios de experiencias del proyecto:

1. Plan de manejo integral del fuego en Guatemala
2. Plan de atención a amenazas México-Guatemala
3. *Fire response plan* de la CSFI Belice



Lecciones aprendidas

Se rescatan las siguientes lecciones aprendidas:

1. Las capacitaciones de carácter bi o trinacional implican contar con la aprobación de las máximas autoridades de las instituciones para salir del país, lo que hace necesario enviar las invitaciones y solicitudes con un mes mínimo de antelación en el caso de Guatemala y dos meses en el de México.
2. En el proceso de preparación de las capacitaciones, intercambios o talleres es importante contar con participación de los puntos focales titulares o suplentes del GOC para definir y consensuar contenidos, duración del evento y logística. De igual modo, debe incrementarse la comunicación transversal entre participantes del GOC.
3. Las capacitaciones virtuales, si bien son relevantes en época de pandemia, suelen ser poco efectivas en cuanto a su impacto directo, por lo tanto, deberá darse alta prioridad a las capacitaciones presenciales, desde la planeación.
4. La programación de actividades durante la temporada de incendios debe ser sopesada, ya que, aunque la capacitación no tenga relación con el tema, los recursos de las contrapartes estarán enfocadas a la atención de incendios y hay alto riesgo de que nieguen los permisos para asistir a eventos.
5. Los planes de trabajo de las AP se formularon en 2020 con un formato único que obedece a los ejes estratégicos de la EISM 2030; sin embargo, las contrapartes suelen preferir formatos propios por lo que aquéllos no se adoptaron en su totalidad. Por tal razón se deberá procurar que los objetivos de la EISM 2030 se reflejen lo mismo en los planes de trabajo de las AP como en los formatos de las contrapartes y administradoras de las áreas protegidas.



Recomendaciones específicas

Como parte del proceso y derivado de las lecciones aprendidas, se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Llevar a cabo la Estrategia de Desarrollo de Capacidades en conjunto con la contraparte desde el inicio del proyecto.
2. Las capacitaciones, intercambios y talleres requieren de una constante actualización, así como promover la mayor participación de los beneficiarios.
3. Las capacitaciones e intercambios de experiencias deben considerar agendas menos apretadas, presentaciones más prácticas y dinámicas, y considerar tiempos de aula y tiempos de campo.
4. Dar seguimiento a los participantes para conocer el nivel de implementación de lo aprendido y como ha mejorado su calidad de trabajo.

5. De acuerdo con su nivel, capacitar a personas para que se conviertan en capacitadoras certificadas para el grupo.
6. Fortalecer las capacidades de los equipos técnicos de las contrapartes y administradoras, de manera que sea posible transitar entre formatos presenciales, híbridos y virtuales sin perder la vinculación, esto a fin de estar prevenidos ante futuros casos de restricciones sanitarias.



Medidas para la sostenibilidad en el mediano y largo plazo

Se sugiere la siguiente medida para asegurar la sostenibilidad del proceso:

1. Implementar un mecanismo de seguimiento del aprendizaje (carrera temática) de los participantes en términos de nivelación de conocimientos y mejora hacia el siguiente nivel; como un primer avance, dentro de la AP6 se definió el Estándar de Competencias sobre capacidades contra incendios en la Selva Maya.



Programa Selva Maya

5ta. Avenida 17-49, Zona 14
01014 Ciudad de Guatemala, Guatemala

1a. Calle y 3a. Avenida zona 2
Frente a la Escuela de Párvulos Zoila Puga
Santa Elena, Petén. Guatemala, C.A.

Francisco May 358. Col. Jesús Martínez Ross
CP 77016. Chetumal, Quintana Roo. México.

T +49 6196 79-0

F +49 6196 79-11 15

Contacto

Dr. Klaus Peter Schnellbach
Dir. Programa Selva Maya
klaus.schnellbach@giz.de

<https://selvamaya.info/es/selva-maya/>

Diciembre 2023

Por encargo de



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo